

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la
Compañía Insular Galápagos S.A. Insgalsa
Presente:

DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCION EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, ELEVO EL INFORME ANUAL DE LABORES PARA CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ESTA COMPAÑIA INSULAR GALAPAGOS S.A. INSGALSA.

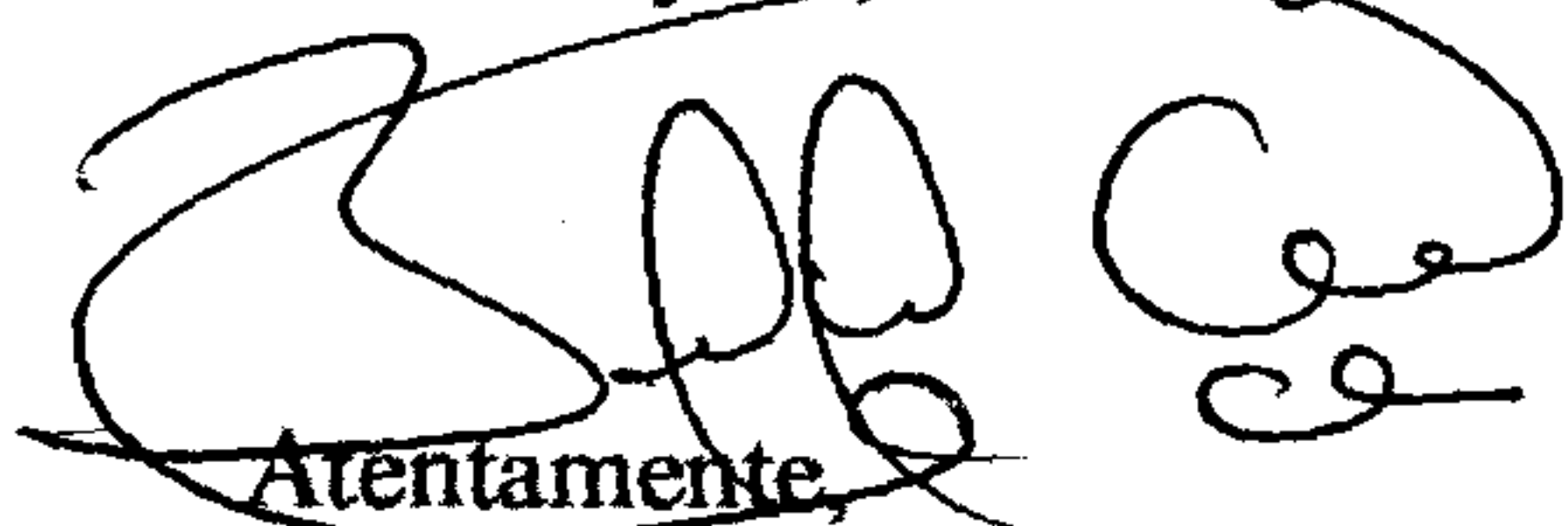
ESTE INFORME SE SUSTENTA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2008, EL QUE ESTA SUJETO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDA EN LA RESOLUCION QUE HE MENCIONADO EN EL PARRAFO ANTERIOR , Y ADEMAS ESTA COMPAÑIA HA CUMPLIDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

LA ADMINISTRACION A MI CARGO HA PRESENTADO TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y OBLIGACIONES QUE LE COMPETEN PARA UN BUEN DESEMBOVIMIENTO ARMONICO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA EMPRESA.

ES NECESARIO INDICAR QUE LA COMPAÑIA DEBE TOMAR NUEVAS ESTRATEGIA DE VENTAS, COMO MAS PUBLICIDAD , INFORMACION A TRAVES DEL INTERNET Y OTROS MEDIOS PUBLICITARIOS. COMO ES UN ACOMPAÑIA RECIEN FORMADA ES NECESARIO APORTAR CON IDEAS Y SUGERENCIAS QUE PERMITAN ALCANZAR EL XITO . EL TOTAL DE ACTIVO ES DE \$ 21.675,00. TOTAL DEL PATRIMONIO \$ 21.675,00. Y UNA UTILIDAD DE \$ 875,00.

APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA AGRADECER LA CONFIANZA A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO A MI BRINDADA Y A ESTA ADMINISTRACION QUE TRABAJARE PONIENDO TODOS MI ESFUERZOS PARA QUE NUESTRA COMPAÑIA SURGA OPORTUNAMENTE.

Puerto Ayora, 18 de Agosto del 2009



Atentamente,

Sr. Efraín Bravo Aguilar
REPRESENTANTE LEGAL

